

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas del día veintiséis de junio de 2026, se reunieron previa convocatoria emitida por la Subsecretaría de Finanzas de la Secretaría de Hacienda del estado de Baja California, Norma Olga Angélica Alcalá Pescador, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, segundo piso del edificio del Poder Ejecutivo, sitio en Calzada Independencia número 994, Centro Cívico de esta municipalidad, a efecto de celebrar la primera sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivo en modalidad presencial, las siguientes personas:

Norma Olga Angélica Alcalá Pescador
Emeterio Flores Landaverde

Adriana González Sánchez
Miguel Ángel Salcido García
Carlos Curiel Urrutia
José Antonio Salas
Norma Rocío Meléndez Muñoz
Roberto Alejandro Flores García
Alberto Iván Díaz Mariscal
Víctor Manuel Aguirre Corrales
Silvia María Izabal de la Garza
Jorge Elliot Ramírez Sierra

Subsecretaria de Finanzas
Subsecretario de Tecnologías de la Información,
Comunicaciones y Sistemas Institucionales
Procuradora Fiscal
Director de Administración
Tesorero
Director de Contabilidad Gubernamental
Directora de Auditoría Fiscal
Director de Auditoría de Comercio Exterior
Director de Legalidad Tributaria
Director de Recaudación
Jefa del Archivo Contable Financiero
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría
de Hacienda del Estado

NORMA OLGA ANGÉLICA ALCALÁ PESCADOR, Subsecretaria de Finanzas de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, buenas tardes, damos una cordial bienvenida, a las servidoras y los servidores públicos de la Secretaría de Hacienda del Estado, previamente convocados a esta primera sesión, de conformidad a lo establecido en los artículos 45, fracción XXI del Reglamento Interno de la Secretaría de Hacienda y 11 fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos.-----

Previo a dar inicio a estos trabajos, me permito exponer de manera sucinta el origen y la naturaleza de la creación de Grupo Interdisciplinario, el cual como su nombre lo indica se compone de varias disciplinas las cuales coadyuvan aportando sus conocimientos técnicos, profesionales y claro empíricos, siendo su fin el analizar y valorar la documentación que se recibe y produce en la Secretaría de Hacienda. -----

Por lo anterior, y en el uso de las atribuciones conferidas en el artículo 45, fracción XXI del Reglamento Interno de la Secretaría de Hacienda y artículo 11, fracción V, de la Ley General de Archivos, he designado a la **C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO** como Secretaria Técnica para desarrollar la presente sesión, en tanto se someta a la aprobación la propuesta definitiva. A continuación, le solicito a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia. -- 91

SECRETARIA TÉCNICA, buenas tardes, claro que si Subsecretaria, me permito pasar lista de asistencia-----

SECRETARIA TÉCNICA, Subsecretaria, me permito informarle que se encuentran presentes 12 integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, para efectos del quórum.-----

SUBSECRETARIA DE FINANZAS: Contando con la presencia de 12 integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se tiene quórum y se instala la presente sesión. Por favor Secretaria Técnica, infórmenos el siguiente punto del orden del día-----

SECRETARIA TÉCNICA, es el punto número dos, lectura del orden del día y aprobación en su caso.-----

Me voy a permitir dar lectura al orden del día para la sesión-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Integración e instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
4. Discusión y aprobación en su caso del Acuerdo SH/GIA/001/2026, relativo a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda.
5. Discusión y aprobación en su caso del Acuerdo SH/GIA/002/2026, relativo a la propuesta de la persona que fungirá como Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda.
6. Clausura de la sesión.

SUBSECRETARIA DE FINANZAS: Gracias Secretaria Técnica, se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda, la modificación del orden del día, esto a efecto de posponer para la siguiente sesión el punto número cuatro correspondiente a la Discusión y aprobación del Acuerdo SH/GIA/001/2026, relativo a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda, con el objetivo de hacer llegar por los medios electrónicos institucionales a los integrantes del Grupo Interdisciplinario el contenido de las Reglas de Operación del mismo. Les consulto si ¿Existe algún comentario por parte de los presentes? En virtud de no existir más comentarios solicito a la Secretaria Técnica, someter a votación nominal la modificación del orden del día para esta sesión.-

SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones de la Subsecretaria, se consulta si están a favor o en contra de la modificación a la propuesta del orden del día, favor de levantar la mano quienes estén a favor y posteriormente quienes estén en contra.-----

Subsecretaria de Finanzas le informo que existen 12 votos a favor y 0 en contra.-----

SUBSECRETARIA DE FINANZAS: Existiendo 12 votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día, por favor Secretaria Técnica, infórmenos el siguiente punto del orden del día-----

SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número tres Integración e instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.-----

SUBSECRETARIA DE FINANZAS: De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, vamos a declarar formalmente integrado e instalado la Integración e instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda, como se menciona a continuación:-----

El Grupo Interdisciplinario se integra por las y los Titulares de: Subsecretarías: Subsecretaría de Finanzas, Subsecretaría de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Sistemas Institucionales, y Vocalías: a cargo de la Procuraduría Fiscal, Dirección de Administración, Tesorería, Dirección de Contabilidad Gubernamental, Dirección de Auditoría Fiscal, Dirección de Auditoría de Comercio Exterior, Dirección de Legalidad Tributaria, Dirección de Recaudación, Jefa del Departamento del Archivo Contable Financiero, quienes tendrán derecho a voz y voto, como

Representantes de Área: al Titular del Órgano Interno de Control, con derecho a voz y la Secretaría Técnica: A propuesta de la Subsecretaria de Finanzas y aprobada por las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, con derecho a voz. Así mismo se podrá invitar a los responsables de Direcciones, Subdirecciones, Departamentos, Coordinaciones y Unidades Productoras de la documentación, con derecho a voz.-----

SUBSECRETARIA DE FINANZAS: A continuación procederemos a tomar protesta de Ley a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario: Protestamos guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California y las leyes y reglamentos que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo que a cada uno se les confiere como miembros integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Hacienda de Gobierno de Baja California, por el bien y prosperidad del Estado.- Sí protestamos-----

Si no se hiciere así, que el Estado lo demande-----

Con este acto ha quedado formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno de Baja California, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos.-----

Le solicito Secretaria Técnica, que continúe con el siguiente punto en el orden del día.-----

SECRETARIA TÉCNICA: El siguiente punto del orden del día es el número cinco, Discusión y aprobación en su caso del Acuerdo SH/GIA/002/2026, relativo a la propuesta de la persona que fungirá como Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda.-----

SECRETARIA TÉCNICA: PRIMERO. Se aprueba la designación de la servidora pública **MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO**, como Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda. **SEGUNDO.** Notifíquese el contenido del presente acuerdo a la servidora pública **MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARO** para los efectos legales conducentes. **TERCERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. **CUARTO.** Publíquese el presente Acuerdo, en el portal institucional de la Secretaría de Hacienda, en el apartado correspondiente al Grupo Interdisciplinario de la sección del Archivo General.-----

SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones de la Subsecretaria de Finanzas del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se consulta si están a favor o en contra del punto de acuerdo por el que se propone a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos la propuesta de la persona que fungirá como Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda. Subsecretaria le informo que existen 12 votos a favor y 0 en contra.-----

SUBSECRETARIA DE FINANZAS: Existiendo 12 votos a favor se aprueba por unanimidad el punto de acuerdo por el que se propone a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos la propuesta de la persona que fungirá como Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda. Secretaria Técnica le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número 6. clausura de la sesión.-----

SUBSECRETARIA DE FINANZAS: Siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiséis de junio del año dos mil veintiséis, se clausura esta primera sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California. Publíquese el presente Acuerdo, en el portal institucional de la Secretaría de Hacienda, en el apartado correspondiente al Archivo General, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de cuatro fojas escritas por un lado, firmado al calce para constancia y efectos legales, por la Subsecretaria de Finanzas de la Secretaría de Hacienda Norma Olga Angélica Alcalá Pescador y la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda María de Monserrat Barraza Alvarado.-----

-----**Conste**-----



NORMA OLGA ANGÉLICA ALCALÁ
PESCADOR
SUBSECRETARIA DE FINANZAS DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA



MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO
SECRETARIA TÉCNICA

La presente acta fue aprobada por unanimidad, durante la 1ra. sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de Hacienda, celebrada el 26 de junio de 2026, por votación a favor de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos: Norma Olga Angélica Alcalá Pescador, Emeterio Flores Landaverde, Adriana González Sánchez, Miguel Ángel Salcido García, Carlos Curriel Urrutia, José Antonio Salas, Norma Rocío Meléndez Muñoz, Roberto Alejandro Flores García, Alberto Iván Díaz Mariscal, Víctor Manuel Aguirre Corrales, Silvia María Izabal de la Garza, María de Monserrat Barraza Alvarado y Jorge Elliot Ramírez Sierra.